GOBIERNO CORPORATIVO	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS**	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA																						
OPERADOR	FUNDACION MISALUD																						
CONVENIO No	8138			de:	2	0	2	4					PLAZO	210	DIAS								
FECHA ACTA DE INICIO	2	6	2024		FECHA DE TERMINACIÓN				31					12			2024						
PERIODO DE INFORME	1	9	2024		A	3	0	9	2024					No. Informe	4								
SUPERVISOR	Diana Carolina Mora Betancourt				DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ																	

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	***DESARROLLO DE ACTIVIDADES***	***MEDIO DE VERIFICACIÓN***
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar que la ejecución de este con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Mesa: Para el periodo del informe de septiembre de 2024 La comunidad de cuidado de la mesa realizó socialización de estudios previos, anexo técnico, formatos y lineamientos que forman parte integral del convenio, puesto que se presento el ingreso de la enfermera profesional el dia 12 de septiembre de 2024 la cual solamente cumplio con ese tumos y no continuo , es importante resaltar que se garantiza que el 100% del talento humano que se encuentra en el servicio tenga conocimiento de estos documentos. De igual forma se realizaron las siguientes socializacion para cualificar los procesos desarrollados dentro de la Comunidad de Cuidado La Mesa: 1.1 Acta No. 177 socializacion Reunion Coordinacion realizada el dia 18 de septiembre de 2024	//VER 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa, recibió las siguiente Visita por parte del equipo de apoyo a la supervisión: 1. componente ambientes adecuados y seguros : Alejandro Zamora el dia 25 de septiembre de 2024 2- Area de nutricion y salubridad El dia 04 de Septiembre de 2024 por parte de la profesional Monica Maritza Mediana 3. Area de Fisioterapia y Terapia Ocupacional El dia 04 de septiembre de 2024 por parte de la profesional Diana Marcela Ramirez 4. Area psicosocial El dia 04 de septiembre de 2024 por parte del profesional Milena Afanador 5. Area De cuidado A la salud El dia 04 de septiembre de 2024 por parte del profesional Fredy Rincon 6.Area administrativa y financiera El dia 04 de Agosto de 2024 por parte del profesional Adriel Elnar De Luquez 7. Area de componente ambiental El dia 04 de Agosto De 2024 por parte del profesional Giuseppe Soto De igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 8138 de 2024.	//VER 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138 -2024 para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico..	// Ver 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado La Mesa convenio 8138-2024: 4.1 Suscribo oportunamente el acta de inicio el dia 01 del mes junio de 2024	Ver SECOP II-convenio de asociación 8138-2024 Numeral 7. Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /2.Compromisos Generales/Compromiso No 4
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones..	// ver 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y/recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	EL comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y/recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	// ver // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y/los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia Bancaria 4.1.2 FOR-PSS-214 formato talento humano	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /1. compromisos Financieros /4.Costos Fijos Conv 8138/4.1 Talento Humano Conv 8138
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	La comunidad de cuidado La mesa Convenio 8138-2024 Para el perido del informe da cumplimiento en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia: lo que se evidencia en: 4.1.4 Seguridad Social Nomina mes de Septiembre 2024 4.1.6 Seguridad Social Prestacion de Servicios 4.1.7 Certificado de Aportes Parafiscales.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/1. compromisos Financieros/4.Costos Fijos Conv 8138/4.1 Talento Humano Conv 8138
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /2.Compromisos Generales/Compromiso No 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento en visita y la verificación que se realizó a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la documentación física y magnética elaborada o entregada con ocasión de la ejecución del convenio, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la ejecución mensual del convenio lo cual se evidenció en; Se adjuntan los siguientes soportes 10.1 FUID (formato único de inventario documental),actualizado 10.2 Evidencia archivo 10.3 Formato FOR-GD 016 10.4 impresión de Pantalla Correo electrónico radicación digital que soporta el informe de gestión del periodo. 10.5 Formato FOR -GD 035	// 03. IG8138-2024 AGOSTO 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No.10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138 -2024 Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 8138, 11.1 POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL.pdf 11. 2 POLIZA CUMPLIMIENTO .pdf	//Ver SECOP II-convenio de asociación 8138-2024-Numeral 2. Condiciones // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /2.Compromisos Generales/Compromiso No.11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del Convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez ,las cuales se relacionan a continuación: *12.1 Acta No 002 con tema: Jornada de Cualificación Sistema de Gestión,del dia 06 de Septiembre de 2024 *12.2 memoria Reunión Coordinadores del dia 17 de septiembre de 2024 *12.3 Acta No.001 tema :estandarización en toma de medidas antropométricas del dia 19 de septiembre de 2024 *12.4 Memoria reunion Asistencia técnica componente nutricional – Protocolo PDA y actualización de instructivos y formato del dia 19 de septiembre de 2024	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de Cuidado La Mesa cumple con la presentación de los siguientes formatos y publicaciones en Secop II como lo son:*FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados *FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.*FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.*FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal.*FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos.*Planilla de Asistencia (NO CONTROLADO)*FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica	// ver 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /1. Compromiso financiero
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente..	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 14.1 Impresion de pantalla de carga de Documentos	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 14
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 4.9. FOR-PSS-461 formato relación de facturas operadores	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /1. Compromisos Financieros /4.Costos Fijos Conv 8138/
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No. 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	La comunidad de cuidado LaMesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: - 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se inicie una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social..	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 11.1 Poliza cumplimiento 11.2 Poliza extracontractual. 19.1 Certificacion	//04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 20242.Compromisos Generales/Compromiso No 11 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 20242.Compromisos Generales/Compromiso No 19

20. Responder por todas las acciones yomisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto yevitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones,tal como se evidencia 21.1 certificacion firmada por el representante legar y revisor fiscal	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 21|
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física ypsicológica); negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física yb moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	"Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 22.1 Certificación	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2 000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero, Activando las rutas	La Comunidad de Cuidado La mesa, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 23.1 Certificación	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 23
24. Dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos yfactores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, presenta las acciones realizadas frente a la prevención, contención y mitigación de eventos yfactores de riesgo para la salud pública como se evidencia en los siguientes soportes : 24.1 Acta No 185 del dia 21 de septiembre. 24.2 Acta No 204 del dia 30 de Septiembre	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 24
25. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora..	La Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con los conceptos sanitarios vigentes y con consepto favorable: 25.1 Acta de Inspección, Vigilancia yControl Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. VP 2024 -001 de 19 de Enero de 2024 con concepto Favorable y un cumplimiento del 100%. 25.2. Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. 253860025-24 del 14 de febrero de 2024 con concepto Favorable y un cumplimiento del 97%	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente	La Comunidad de Cuidado La Mesa en el presente periodo de septiembre 2024 , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: 26.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, 26.2 FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso. 26.3 Impresion de pantalla del envio a la mesa técnica ambiental de la SDIS 26.4 ACTA No. 188 con el temaTecnicas Abastecimiento de agua Potable del 25 del mes de septiembre de 2024	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 26
27. Implementar yutilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe implementó yutilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. 27.1 Acta No 189 Ingreso Mapa de Procesos	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 27
28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje	La comunidad de cuidado La Mesa Convenio 8138-2024 Para el periodo del informe cumplio con ofrecimiento para la propuesta, lo cual se evidencia en: - 28.1. CERTIFICADO	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos yaquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	Para el presente periodo no se realizaron actividades adicionales	NO APLICA

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	La Comunidad de Cuidado La Mesa , en este mes se adelantaron acciones de coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez(Se presentaron novedades de egreso e ingreso del servicio). Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 impresion de pantalla ingreso persona mayor . 1.2 FOR-PSS-213 Reporte Metafisica	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No 1 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/compromiso No 4"
2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, realizó el envío del Plan de Atención Institucional –PAI el día 26 de junio de 2024, a los correos electronicos dmoram@sdis.gov.co ;erios@sdis.gov.co ;rorios@sdis.gov.co>; jdsanchez@sdis.gov.co, de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico y nos encontramos a la espera de la aprobación del mismo, como evidencia se anexa 2.1 Impresion de Pantalla Aval PAI 2.2 Matriz PAI aprobado Excel. 2.3 PAI La Comunidad de Cuidado La mesa, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares ylo sociales: 1 Eje Ocupación Humana 1.1. Linea de atención: Lenguajes para la identidad 1.1.1 Actividad 1: Juego de roles Actividad 2. preparacion de snaks Actividad 3: Ayudame a pintar mi mundo, Actividad 6: Radionovela 1.1.2 Actividad 3: memorias de color , Actividad 4:plasmado mis sueños Actividad 5:activando mis sentidos 1.2 Linea de Atención Movilizando capacidades: 1.2.1 Actividad 1: No formales; Actividad 2 :Estimulando mis sentidos,Actividad 3 : TICS 1.2.2 Actividad 1: No formales (ritual de belleza -mimos para el alma) Actividad 2 :Estimulando mis sentidos (viaje sensorial-melodias del alma) Actividad 3 : TICS (conectate al futuro-viaje sensorial) 1.3 Linea De Atención Espacios para la Realización 1.3.1 Actividad 1: Renovando mi perfil: Cuál es mi realidad en este momento y Derechos humanos de las personas mayores Actividad 2: Recordando Mitos y Leyendas. 1.3.2. Actividad 1: Aprendiendo sobre mis derechos; Actividad 2: Remembranzas - Fichas de estimulación cognitiva; Actividad 3:Sembrando Conocimiento, Actividad 4: Aprendiendo Dia a Dia, Actividad 5: Sumer Festival; Actividad 6: Disfrutando del nuevo Amanecer 1.3.3. Envejecimiento activo:Actividad física2. Eje de Cuidado Integral 2.1 Linea De Atención Cuerpo y Mente 2.1.1. Actividad 1:Vamos al Gym; Actividad 2: Dejando huella; Actividad 3 Entre pensamientos y movimientos; Actividad 4. programa cuidando mi salud, Grupo Rema...Rima con mi Riñón ; Actividad 5. Querièndote un poco más, s.pa facial 6. Actividades de la vida cotidiana en las personas mayores. 2.1.2 Actividad 1:Muevete y Diviertete.. Actividad 2. Activando mis sentidos. Actividad 3 Vivir plenamente: Ejercicio físico adaptado ; Actividad 4. Vida activa, baños de sonido ,Actividad 5 Actividades de la Vida Cotidiana en las Personas Mayores. 2.2. Linea de Atención: Identidad, afectividad y sexualidad 2.2.1. Actividad 1:Volver a Sentir; Actividad 2 Conceptualizando Mi Vejez;Actividad 3 Equilibrio de Emociones 2.2.2. Actividad 1.Tolerancia hacia la Diferencia ; Actividad 2 Recordando Mis Derechos; Actividad 3 Cuerpo en Armonia 2.3 Linea de Espiritualidad 2.3.1 Actividad 1. Con-tacto: Habilidades blandas Actividad 2: Historia de vida: Juegos competitivos. Actividad 3: Memorias de paz 2.3.2. Actividad 1: Sentido de vida: el perdón, Actividad 2: Viaje espiritual: la ética y la moral, Actividad 3: reflexiones existenciales Actividad 4: Respetando mis creencias 2.4 Linea de Atención: Entornos amigables y seguros: 2.4.1 Actividad:1 Decorando mi espacio; actividad 2 Huerta los olores de mi tierra 2.4.2 Actividad 1Dialogos ecologicos, Actividad 2 Raices verdes 2.5. Linea de Atención Respiro para Cuidadores 2.5.1. Acta No 164 del 11 de septiembre de 2024, con el tema: Pausando el Estrés 2.5.2. Acta No 166 del 12 de septiembre de 2024, con el tema: Estar Bien 2.5.3. Acta No 169 del 12 de septiembre de 2024, con el tema: Patrologías Psicológicas 2.5.4. Acta No 170 del 12 de septiembre de 2024,con el tema: Socialización envejecimiento activo: trastornos del estado de ánimo 2.5.5. Acta No 178 del 18 de septiembre de 2024, con el tema: Con - Tacto 2.5.6. Acta No 191 del 26 de septiembre de 2024, con el tema: Activándonos 3. Eje de Familia, Participación y Redes 3.1 Linea de Atención: Familia 3.1.1 Actividad 1: Contacto Activo 3.1.2 Actividad 1: Llamadas con el corazon 3.1.3 Actividad 1: Rastreando nuevos lazos 3.1.4 Acta No 184 del 20 de Septiembre de 2024, con el tema: Encuentro presencial referentes familiares 3.1.5 Acta No 203 del 30 de Septiembre de 2024, con el tema: Visitas presenciales referentes Familiares 3.2 Linea de Atención Participación: Se realizan cuatro aperturas de Buzón de sugerencias, se evidencian a traves de las siguientes actas: * 3.2.1 Apertura de buzón de sugerencias *Acta No 163 del 06 de Septiembre de 2024, con el tema: Apertura de Buzón *Acta No 175 del 13 de Septiembre de 2024, con el tema: Apertura de Buzón *Acta No 181 del 20 de Septiembre de 2024, con el tema: Apertura de Buzón *Acta No 193 del 26 de Septiembre de 2024, con el tema: Apertura de Buzón 3.2.2 Actividad 1 Hablemos de mi; Actividad 2: Consulta Ciudadana 3.2.3 Actividad 1 Deberes en Practica; Actividad 2 Voces del ayer yhoy, Actividad 3 Ciudadania en acción, Actividad 4 Recuerdos dorados, Actividad 5 Juego de la ciudadania 3.3 Linea de Atención Redes 3.3.1. Actividad 1 Conéctate con tu comunidad, Actividad 2 Visiones compartidas, Actividad 3 Cinedebate 3.4 Linea de Atención Convivencia: 3.4.1. Actividad 1 Recorriendo el Mundo 3.4.2. Acta No 168 del 12 de septiembre de 2024, con el tema : Socialización Pacto de Convivencia Talento Humano 3.4.3. Actividad 1 Valores y Virtudes; Actividad 2 Consolidando Mis Derechos 3.4.4. Acta No.182 del 20 de septiembre de 2024, con el tema : Socialización Pacto de Convivencia Referentes Familiares	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicos/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No 2 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Tecnicos/ 1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No 2/2.1 PAI /1 Componente de Ocupacion humana./1.1 Lenguajes para la identidad // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Tecnicos/ 1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No 2/2.1 PAI /1 Componente de Ocupacion humana./1.2 Movilizando Capacidades // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Tecnicos/ 1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No 2/2.1 PAI /1 Componente de Ocupacion humana./1.3.EspaciosparaleRealizacion // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.1 PAI / 2.Componente de Cuidado Integral/2.1 LineaCuerpoyMente // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.1 PAI / 2.Componente de Cuidado Integral/2.2 Linea atencion,afectividadysexualidad // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.1 PAI / 2.Componente de Cuidado Integral/2.3 Linea Espiritualidad // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.1 PAI /2.Componente de Cuidado Integral/2.4. LineaEntornosadecuados y seguros- // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.1 PAI /2.Componente de Cuidado Integral/2.5 LineaRespiroparaCuidadores // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.1 PAI/3 Componente de Familia, participacion y Redes. // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.2 Conogramas.
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual -PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	1. La Comunidad de Cuidado La Mesa, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 10 personas que se encuentran en fase Conociendo, Planeando y Actuando como se reporta en la siguiente 3.1 Acta No. 186 del dia 23 de Septiembre de 2024, con el tema Reporte Whodas 3.2 Acta No. 187 del dia 23 de Septiembre de 2024, con el tema Reporte PAIIN 3.3 Base Paiin 3.4 Impresion de Pantalla Consolidado PAIIN mes de septiembre 2024 3.5 Acta No. 206 del 30 de septiembre de 2024, con el tema: intervenciones Individuales.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 3

4.Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses.	4.1 La Comunidad de Cuidado La mesa, para el presente periodo a través del Acta No 199 del día 30 de septiembre de 2024, con el tema seguimientos individuales trimestrales donde se relaciona (10) persona mayor a quien se les realizo seguimiento por parte de la profesional de enfermeria.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 4.
5. Formular, registrar yhacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, para el presente periodo a través del 5.1 Acta No 200 del día 30 de septiembre de 2024, con el tema actualización yb elaboración de planes de cuidado, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado; donde se realizando 10 seguimientos y 1 plan de cuidados de ingreso a la unidad operativa en el presente periodo, el cual se encuentra ubicada en la obligación 4 de Atención Integral para el Desarrollo Humano.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 5 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 4
6.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de cuidado, para el presente periodo realizo la siguientes actividades relacionadas con valoraciones iniciales y seguimientos de PANN , como el Whodas y Barteh iniciales y seguimientos con las actuaciones desde componente de nutrición y salubridad de la siguiente manera: 3.1 Acta No 186 del día 23 de Septiembre de 2024, con el tema Reporte Whodas 3.3 Base Painn; 3.2 Acta No. 187 del día 23 de Septiembre de 2024, con el tema: Reporte PAIN (Plan de Atención Integral Individual Personas Mayores. 6.1 Acta No. 197 del 30 de septiembre de 2024 con el tema: Reporte de Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional 6.2. FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición del trimestre julio-agosto-septiembre 6.3 Impresión Pantalla Registro Actuaciones	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 3 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 6
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, durante el mes de septiembre de 2024 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con la persona mayor nueva en el servicio; realizando las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional las cuales se encuentran en la carpeta del componente de desarrollo humano / obligacion No 2 linea de convivencia 3.4.2. Acta No 168 del 12 de septiembre de 2024, con el tema : Socialización Pacto de Convivencia Talento Humano 3.4.3. Actividad 1 Valores y Virtudes; Actividad 2 Consolidando Mis Derechos 3.4.4. Acta No 182 del 20 de septiembre de 2024, con el tema : Socialización Pacto de Convivencia Referentes Familiares 7.1 Acta No. 176 del 17 de septiembre de 2024, con el tema: Socialización Pacto de convivencia y formato de acta de aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del Pacto de convivencia – FOR PSS-588	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 7
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, ha garantizado durante la ejecución del contrato 8138, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico la cual se encuentra ubicada en la carpeta 3 entornos adecuados y seguros obligacion No 8 Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y móvil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales y televisión, de manera permanente. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 3.1.1 Actividad: Contacto Activo - 03,04,06,11 y 13 de Septiembre de 2024, este soporte se encuentra en la obligacion No 2 de componente desarrollo humano 3.1.2 Actividad 1: Llamadas con el corazon - 17, 18, 23 y 25 de Septiembre de 2024 8.1 Registros Telefonicos	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 8.
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores..	ihayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: psquiatria:38, laboratorios:28, medicina general: 9, nutricion:9, imagenes diagnosticas:8, neumologia:1. 9.2 Para el presente mes se adjunta cuadro de rotacion de auxiliares de enfermeria 9.3 Para el presente mes se adjunta cuadro de rotacion de enfermeros profesionales 9.4 se adjuntar el formato Perfil epidemiologico de personas mayores 9.5. La Comunidad de Cuidado La Mesa, para el presente periodo a través del Acta No 165 del día 12 septiembre de 2024 con el tema socializacion formatos en salud 9.6 La Comunidad de Cuidado la mesa, para el presente periodo a través del Acta No.167 del día 12 de septiembre de 2024 cualificacion de socializacion medicamentos hipoglucemiantes.(Cualificacion MENSUAL Realizada por REGENTE DE FARMACIA). 9.7 Tabla No. 17 Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, se desarrollan 2,1,1 actividad 4 programa cuidando mi salud, Grupo Rema...Rema con mi RiNón navegando el día 12 de septiembre del 2024 ; Actividad 5. Queriéndote un poco más, spa facial los días 03 y 05 de septiembre del 2024 6. Actividades de la vida cotidiana en las personas mayores del 01 al 15 de septiembre del 2024. 2.1.2 Actividad 3 Vivir plenamente: Ejercicio físico adaptado realizado el día 19 de septiembre del 2024; Actividad 4. Vida activa, baños de sonido el día 24 de septiembre del 2024 Actividad 5 Actividades de la Vida Cotidiana en las Personas Mayores del 16 al 30 de septiembre del 2024 donde se busca favorecer el bienestar y la comodidad a nivel físico de las personas mayores, así como generar estilos de vida saludables.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicos/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/compromiso No 9. // 04. IG8138-2024SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos tecnicos /1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/compromiso No 2/2.Eje Cuidado Integral /21. Linea De Atencion Cuerpo Y Mente
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que mensualmente se actualiza el OneDrive desde el correo institucional cpslamesabrisas@gmail.com donde se albergó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en: 10.2 evidencia archivo 10.1 Captura de pantalla Drive	// 04. IG8138-2024SEPTIEMBRE 2024 /2. compromisos generales /Compromiso No 10 // 04. IG8138-2024SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicos/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/compromiso No10
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física yb moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	"La Comunidad de Cuidado La Mesa, realizó como acción de prevención la actividad de la linea de Identidad, Afectividad y Sexualidad mediante las actividades Volver a Sentir; Conceptualizando Mi Vejez; Tolerancia hacia la Diferencia y Recordando Mis Derechos realizadas los días 03,12, 17 y 24 de septiembre, de la linea de Convivencia la actividad Valores y Virtudes; Consolidando Mis Derechos el/los días 16 y17 de septiembre de 2024 con el tema enfoque diferencial, de genero, diversidad, prevencion de violencia, socializacion politicas publicas de vejez, como evidencia se anexa: 2.2.1. Actividad 1 Volver a Sentir; Actividad 2 Conceptualizando Mi Vejez; 2.2.2. Actividad 1.Tolerancia hacia la Diferencia ; Actividad 2 Recordando Mis Derechos 3.4.3. Actividad 1 Valores y Virtudes; Actividad 2 Consolidando Mis Derechos	// 04. IG8138-2024SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Compromiso No 2/2.2PAI/ 3.4 Convivencia // 04. IG8138-2024SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2/2.2 PAI / 2.Componente de Cuidado Integral/2.2 Linea atencion,afectividadysexualidad/ 2.2.1. Actividad 1. Conceptualizando Mi Vejez; Actividad 4 Autoconocimiento Emocional
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. .Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo del mes de Septiembre de 2024 " No se han presentando propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	NO APLICA
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	la comunidad de cuidado La Mesa realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 23/09/ 2024 y se recibió aprobación el día 02/10/2024, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresion de pantalla cargue Drive politicas 13.2. Impresión de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por asistencia técnica de la matriz de seguimiento al lineamiento	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en:	La comunidad de cuidado La Mesa presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2 Impresión de pantalla de aval de caracterización	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 4
15 .Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección.	La Comunidad de CuidadoLa Mesa, para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 8138 15.1 Protocolo salida lúdico recreativa extramural . 15.2 Aval Salida 15.3 FOR-PSS-570 salida lúdico-recreativa realizada el día 27 de septiembre de 2024 15.4contrato de atencion Domiciliarios. 15.5 Registro Fotografico Habitaciones con mayor privacidad 15.6 FOR-PSS-570 Actividades de estimulación sensorial multi-sensorial en donde se desarrollan 15 actividades en el Mes de Septiembre de 2024,	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 15
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado la Mesa, desde el 1 de junio de 2024 fecha de inicio de convenio está ejecutando la minuta patrón y los ciclos de menús suministrada por la SDIS, se realizo el diligenciamiento de formato indicado para dar cumplimiento y se realiza la publicación de la minuta patro y ciclos de menús en el servicio de alimentos y comedor de la personas mayores lo cual se puede verificar en: 1.1 Minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional. 1.2 FOR-PSS-245, Formato autorización cambio de preparaciones, para septiembre 2024 1.3 Registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón y ciclos de menús del 1 al 15 y del 16 al 31 de septiembre de 2024.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 1.
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado la Mesa, para dar cumplimiento de elaboración, perparación y suministro de las modificaciones alimentarias requeridas para las personas mayores lleva acabo las siguientes acciones con sus respectivos formatos y evidencias: 2.1 Formato No controlado Derivación Menús. 2.2 FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por participantes, para septiembre 2024. 2.3 Acta No. 173 del 12 de septiembre de 2024 con el tema: Socialización Modificaciones alimentarias. 2.4 Registro Fotográfico Publicación Listado Modificaciones Alimentarias del 1 al 15 y del 16 al 31 de septiembre del 2024. 2.5 Documento de Orientaciones Modificaciones Alimentaria en el Servicio Social Centros de Protección Social 2020. 2.6 Cronograma capacitación documentos para la ejecución del convenio. 2.7 Acta No. 174 del 12/09/2024 de capacitación trimestral de Minuta Patrón, Ciclo de Menús, análisis Químico, Criterios Técnicos para el Suministro de Alimentos, Modificaciones Alimentarias, Documento Orientación Modificaciones Alimentarias, Derivación de Menús.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 2.
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad..	La Comunidad de Cuidado La Mesa para el periodo del presente informe garantizo el suministro de alimentos a las personas mayores que salen tramites lo cual se puede verificar en: 3.1 Acta No. 195 del 30/09/2024 con el Tema: Reporte de entrega de Refrigerios para Trámites del mes de septiembre de la comunidad de cuidado.	/02. IG8138-2024JULIO 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3.
4.Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado la Mesa , elaboro el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, así mismo realizo el diligenciamiento del formato establecido en el anexo tecnico lo cual se evidencia en: 4.1 Cronograma para el equipo interdisciplinario para acompañamiento de la toma de los alimentos de las personas mayores, para septiembre 2024. 4.2 FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo alimentario de Personas Mayores, con registro fotográfico, para septiembre 2024.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/ 3. Obligaciones Técnicas/2 Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 4

5.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitaminicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado la Mesa , garantiza el suministro oportuno de suplementos , multivitaminicos y espesantes a las personas mayores para ello se llevaron acabo las siguientes acciones: 2.2 FOR-PSS- 585 Formato listado de Modificaciones Alimentarias por Participante para septiembre 2024 5.1 Acta No 196 de 30 de septiembre del 2024 con el Tema: Reporte de entrega de refrigerios Nocturnos del mes. Nota1 : Aclaratoria el registro fotográfico de los refrigerios que se registran en la Bitácora, libro de novedades diario de enfermería de dos veces a la semana y esta acta se cierra el último día del mes no antes, el registro fotográfico debe llevar la marca de agua el cual debe tener como mínimo fecha, día, mes y año, hora y lugar y	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 2 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 5.
6.Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos	La Comunidad de Cuidado la Mesa, para el presente periodo presenta las acciones realizada para dar cumplimiento a la obligacion lo cual se puede verificar en: 6.1 Plan Capitación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) 6.2 Cronograma Capitación BPM (Buenas Prácticas de Manufactura). 6.3 Acta No. 180 del 20 de septiembre de 2024 con el Tema: "Normas de almacenamiento para evitar contaminación y deterioro".	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 2 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 6
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado la Mesa, llevo acabo las siguientes acciones para dar cumplimiento a la obligacion, para ello adjunta: 26.4 ACTA No. 188 del 25 del mes de septiembre de 2024con el temaTecnicas Abastecimiento de agua Potable, la cual esta ubicada en el compromiso 26 de comromisos Generales. 7.1 Carpeta formatos del servicio de alimentos 7.1.01 FOR-PSS-175 FORMATO PLAN DE COMPRAS SEMANAL 7.1.02 FOR-PSS-230 FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS 7.1.03 FPR-PSS-232 FORMATO VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS 7.1.04 FOR-PSS-236 FORMATO CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS 7.1.05 FOR-PSS-238 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN 7.1.06 FOR-PSS-239 FORMATO CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN. 7.1.07 FOR-PSS-243 FORMATO PREPARACIÓN ALIMENTOS 7.1.08 FOR-PSS-246 FORMATO EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS 7.1.09 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL 7.1.10 FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS 7.1.11 FORMATO NO CONTROLADO RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO. 7.2 Carpeta con los formatos del Plan de saneamiento que se diligenica en el servicio de alimentos 7.2.01 FOR-PSS-047 FORMATO REGISTRO CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE. 7.2.02 FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE 7.2.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES 7.2.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS 7.2.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE Y EMPAQUE 7.2.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS 7.2.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS 7.2.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDA 7.3 Documentos Proveedores 7.5 Registro Fotográfico del Servicio de Alimentos 7.4 REGISTRO FOTOGRAFICO DEL SERVICIO DE ALIMENTOS 26.4 ACTA No. 188 con el temaTecnicas Abastecimiento de agua Potable del 25 del mes de septiembre de 2024	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/2.Compromisos Generales/Compromiso No 26 // 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 7
8.Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado la Mesa, para el presente periodo los manipuladores de alimentos (Esperanza Pasito, Sandra Mendieta, Pilar Sánchez, Jessica Rincón y Juan Correa) cuenta con la formacion en educacion sanitaria, principios basicos de Buenas Practicas de Manufacturas y practicas higienicas en manipulacion de alimentos con el examen medico de aptitud para manipulación de alimentos lo cual se puede verificar en los Certificados Buenas Practicas de Manufactura y Aptitud médica para manipulacion de alimentos para ellos se adjunta: 8.1 Documentos Manipulador de Alimentos.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 8.
9.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado la Mesa , para el presente periodo adjunta las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente obligacion, se puede verificar en: 2.1.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades del 1 al 15 de septiembre del 2024 Nombre del encuentro: Actividad No. 1 Vamos L Gym. El cual está ubicada en el compromiso No 2 Atención para el Desarrollo Humano Eje Cuidado Integral Línea Cuerpo y mente 9.1 FOR-PPS-295 Formato Construcción Estrategias de Información Educación Y Comunicación en Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física. 9.2 FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos de Vida Saludable. 9.3 Acta No. 190 del 25 de septiembre 2024 con Tema:"Preparaciones Saludables" y actividad. 9.4 Inscripción de Pausitti usuario Universal Programa Promoción y estilos vida	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 2./2.1 PAI / 2.Componente de Cuidado Integral/2.1 LineaCuerpoyMente /04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado la Mesa para el presenta informe ofreció dos menús diferentes para una fecha especial, lo cual se puede evidenciar en: 10.1 Aval salida Lúdico-Recreativa en la Finca Hotel Villa Cristina en Cachipay Cundinamarca registro fotográfico del 26 de septiembre del 2024 para llevarse a cabo el 27 de septiembre del 2024 10.2. Registro Fotográfico menús salida extramural	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/ compromiso No 15 /04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 10.
11.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado la Mesa, para el presente periodo adjunta los Horarios de Entrega de la materia Prima en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor o continuan a lo acordado desde el principio del convenio, lo cual se puede evidencia en: 11.1 Horarios Entregas Materia Prima	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /compromiso No 11.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. . Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado La Mesa , para el presente periodo informa que relaciono el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de Junio del año 2024 donde se adjunta: 1.1. Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura)	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención..	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1. FOR-PSS-417. 2.2 FOR-PSS-417 - Documento no controlado. 2.3. Acta No 194 de 29 de Septiembre de 2024, con el tema Acciones desarrolladas durante el mes de Septiembre de 2024 para garantizar entornos adecuados y seguros.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 2
3. . Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1. Lista de chequeo elementos de dotación del componente de ambientes adecuados y seguros	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 3
4.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas	La Comunidad de Cuidado La Mesa, para el presente periodo a través del Acta No 205 del día 30 de Mes Septiembre de 2024, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo tecnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215, donde tambien se relaciona la exístencia de elementos solicitados en el anexo que no estan en el formato como Espuma de afeitar, Rinse acondicionar, champu para piojos, al igual relacionar que cuentan con los elementos de la tabla No 15 Relacion de absorbentes y otros elementos de cuidado. Para el presente mes se remite FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL DE LAS PERSONAS MAYORES CARLOS MORENO quien ingresa al Centro Comunidad de Cuidado los dias 16 de SEPTIEMBRE de 2024.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE. 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La comunidad de Cuidado la Mesa cuenta con el Botiquin Tipo B teniendo en cuenta lo establecido en la Resolucion 705 de 2007 ; como se evidencia en el formato 5.1 FOR-TH-066	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado La Mesa para este periodo no se realizó entrega de dotacion de vestuario a las personas mayores	No Aplica
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional..	La Comunidad de Cuidado la Mesa garantiza los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y cantidad para la atención de las personas mayores para ello se adjunta: 7.1 Tabla 20 Relación equipo y menaje. Formato no controlado listta de chequeo en la que se verifican los elementos . 7.2 Cronograma mantenimiento y Hoja de Vida y Calibración	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 07
8.Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado La Mesa ha garantizado durante la ejecución del convenio 8139 de 2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupacionales con las personas mayores según lo establece el anexo: 8.1 tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" 8.2 tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado La Mesa en el presente periodo del 01 al 30 de septiembre de 2024 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexan las siguientes evidencias: 9.1Matriz entrega de elementos de aseo en uso o en stock 9.2 Tabla No 30 de elementos de aseo insitucional	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 9

10.Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Atención Integral	La Comunidad de Cuidado La Mesa, para el presente periodo adjunta los siguientes documentos que dan cuenta de la presente obligacion : 10.1 Acta No.198 dia 30/06/2024, con el tema: de la entrega de dotación para el servido y distribución de los alimentos	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias yContingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La mesa , cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, 11.1. Plan de Emergencias y Contingencias, elaborado conforme al formato FOR-TH-030 versión 3 de la SDIS, 11.2 se realizo envio el dia 15 de junio de 2024 del Plan de Emergencias actualizado al lider del equipo de asistencia técnica al correo electrónico orios@sdis.gov.co, con copia a los profesionales de salud del equipo de apoyo a la supervisión según corresponda: frincono@sdis.gov.co ,	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado La Mesa , para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del municipio de la Mesa, entregado por el cuerpo de Bomberos 12.1 Certificacion No 327 expedida el dia 27 de mayo del 2024 con vigencia hasta el 27 de mayo de 2025.	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Mesa para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talanto humano de la comunidad de cuidado , los cuales se socializaron en el primer mes de ejecucion a la totalidad del recurso humano ; como se puede evidenciar en los siguientes archivos 13.1 Protocolos 13.1.1 PROTOCOLO EXTRAVIO Y FALLECIMIENTO 13.1.2PROTOCOLO EVIDENCIA Y SOSPECHA 13.1.3 PROTOCOLO PREVENCION DE ACCIDENTES 13.1.4 PROTOCOLO DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado La Mesa, para el presente periodo cuenta con licencia de construcción posterior a la implementación de la normatividad sísmica. Se adjunta como soporte a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcion del inmueble con numero de resolucion 183- 2008 del 09 de septiembre de 2008 emitido por el departamento De Cundinamarca Oficina de Planeacion La Mesa.	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /3. Compromisos Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/compromiso No 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La comunidad de cuidado cuenta con licencia de construcción, para este periodo no se presenta ninguna intervencion	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTION AMBIENTAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL14 establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional..	La Comunidad de Cuidado La Mesa en el presente periodo del 01 al 30 de septiembre de 2024 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Acta No 01 con tema :Linea técnica frente a las actividades desarrolladas durante el mes en vigencia del 4 de septiembre 2024 1.1.2 Soporte de Movilidad Sostenible en donde La comunidad de cuidado La Mesa participo en la actividad de movilidad Sostenible por medio de utilizacion de medios alternativos el dia 4 de septiembre de 2024 1.1.3La comunidad de cuidado La mesa participo en la actividad de apagon ambiental el dia 08 de septiembre del 2024 de 8:00 a 9:00 pm como se evidencia en registro fotografico , al igual que en el registro de la minuta de vigilancia 1.1.4 Impresion de pantalla de envios de correos electrónicos enviados al área de gestión ambiental de la SDIS (mesa ambiental). 1.1.5 ACTA No.192- con el tema :Reunion GAGAS del mes de septiembre la cual se desarrollo el dia 26 del presente mes de 2024 1.1.6. Para el mes de septiembre de 2024 la comunidad de cuidado La mesa realizo el reporte del consumo de agua al link enviado para tal fin. se anexa a la presente obligacion soporte de impresion de pantalla y registro fotografico de los medidores I 1.1.7 Impresion de pantalla cargue Bitacora Respe 1.1.8. Certificación firmada por representante legal de la fundacion mesalud el señor Omar Roncancio donde se especifica el cumplimiento del articulo Numero 3 del acuerdo 808 del 2021 y a la ley 2232 del 2022 1.1.9 SOPORTE SEMANA DE LA BICICLETA La comunidad de cuidado La Mesa en el mes de Agosto de 2024 desarrollo los formatos, correspondientes a PSB (plan de saneamiento Basico), PIGA (plan institucional de gestion ambiental) PGIRHp(plan de gestor de resiudos Hospitalarios) los cuales se adjuntan la presente informe: 1.2 .1 Formatos -FOR -GA-005 Ruta de recolección interna de residuos sólidos -FOR -GA-009 Registro medición y control de residuos entregados -FOR -GA -010 Certificado recolección de residuos sólidos -FOR-GA-020 ruta-recoleccion-rtema-residuos-hospitalarios -FOR-GA-021 Formato RH1 -FOR-GA-024 Lista de verificacion al transportador de residuos hospitalarios -FOR-GA-031 Formato trampa de grasas -FOR-PSS- 065 Formato soluciones desinfectantes -FOR-PSS-066 Formato inspeccion de plagas -FOR-PSS-067- Formato elementos desuso -FOR-PSS-068 Formato limpieza desinfeccion -FOR-PSS-071 Formato verificacion de hermeticidad 1.2 .2 Certificacion Lavado De tanques - 30 de julio de 2024 1.2.3 Certificacion Fumigacion - 30 y 31 dfe julio de 2024 1.2.4 Certificado RHPS - 24 de septiembre de 2024 1.2.5 MANIFIESTO DE TRANSPORTE No I02318 1.3 En el mes de septiembre se adelanto Jornada de socializacion al talento humano de los diferentes temas del componente ambiental dando cumplimiento a los tiempos referenciados en el anexo tecnico , los cuales se realizaran a continuacion: 1.3.1 Acta No.171 con el tema: Seguridad industrial el 12 de septiembre del 2024	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/4 Gestión Ambiental /Compromiso No 1

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Plataforma estrategica 1.2 Registro fotográfico de plataforma estrategica. -	/ // 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso No 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social - Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado	La Comunidad de La Mesa tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 8138 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional en Fachada. 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional en vehiculo	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso No 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada..	Durante el periodo comprendido 01 al 30 de septiembre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envio de las novedades comespondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico del 01 de octubre del 2024 envio ficha SIRBE	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso No 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 30 de Septiembre de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envio de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos: 1 Hospitalizados: 03 dias Traslados: 0 Egresos: 1 Salida a Medio familiar: 0 dias. (estos datos deben ser iguales a los reportados en el FOR PSS 213 y verificados por el profesional de trabajo social) 4.1 Base de datos en formato PDF. 4.2 Base de datos en formato XLS 4.3 FOR PSS 311 ficha SIRBE 4.4 FOR PSS 213 FORMATO REPORTE METARISICA	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso No 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Mesa , durante el mes de Septiembre de 2024 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 Acta No. 201 del dia 30 de septiembre de 2024, con el tema: gestion interinstitucional en salud, 5.2 Acta No. 202 del dia 30 de Septiembre de 2024, con el tema: Coordinación interinstitucional	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso No 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes	La Comunidad de cuidado La Mesa durante el mes de septiembre de año 2024 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.5.1 Tarjeta de propiedad (archivo en PDF) 4.5.2 Póliza responsabilidad civil extracontractual (archivo en PDF) 4.5.3 poliza responsabilidad civil contractual (archivo en PDF) 4.5.4 SOAT (archivo en PDF) 4.5.5 Revisión tecno mecánica (archivo en PDF)	// 04. IGB138-2024 SEPTIEMBRE 2024/1.comprpomiso financiero/4.5 Transporte.

7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado La Mesa durante el mes de septiembre de año 2024 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato No FS 20240531 de fecha 31 DE MAYO DE 2024 4.4.2 Factura No FE 54 Funerales de 18 De septiembre de 2024	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /1.compromiso financiero/4.Costos Fijos Conv 7460/obligacion No 4.4
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Mesa garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 8138-2024 conforme lo establece el anexo técnico, lo cual se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214_v1_formato_relacion_talento_humano.	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024 /1.compromiso financiero/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	9. En la Comunidad de Cuidado La Mesa durante el mes de septiembre de año 2024 se presento la novedad de la enfermera profesional Martha Perdomo la cual presento su carta de renuncia el dia 6 dfe septiembre desde entonces se han adelantando acciones para cubrir la vacante pero hasta la fecha de este informe no se logro cubrir esta vacante 9.1 Acta No 207 Acciones adelantadas para consecucion talento humano	// 04. IG8138-2024 SEPTIEMBRE 2024/3. Compromisos Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Compromiso No 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución	No Aplica
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	La Comunidad de cuidado La Mesa durante el mes de Agosto de 2024 garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6.1 Contrato No FDM-20240601 de fecha 31 de Mayo de 2024. 4.6.2 Factura No FVE 310 Vigilancia 25 de septiembre , correspondiente a la cobertura del mes septiembre .	// 03. IG8138-2024 AGOSTO 2024 /1.compromiso financiero/4.Costos Fijos Conv 8138/obligacion No.4.6
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico..	La Comunidad de cuidado La Mesa durante el mes de Agosto de año 2024 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.6. Certificado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal	// 03. IG8138-2024 AGOSTO 2024 /1.compromiso financiero/4.Costos Fijos Conv 8138/obligacion No.4.6

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**LA MESA**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OMAR RONCANCIO CORTES**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7303671**

Anexos - A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME:

*Base de Datos personas Mayores
*Planilla de Asistencia
*Formato Relacion Metafisica (FOR - PSS-213)
*Cronagrama General Plan De Atencion Institucional
*Formato De elementos De Entrega Elementos de Aseo Personal (FOR-PSS-215)
*Formato Liquidacion De Cupos (FOR-PSS-211)
*Formato Informe Ejecutor(FOR-PSS-212)
*Certificacion Talento Humano (FOR -PSS-214)
*Comprobante De Transferencia
*Certificacion De Costos Fijos
*Relacion De Factura Operadores Subdireccion ParaLa Vejez (FOR-PSS-461)
*Certificado Aportes del asociado
*copiaTarjeta Profesional y cedula de Cuidadania Revisor Fiscal
* Certificados De Antecedentes JCC Revisor Fiscal
DRIVE (documentos Escaneados)
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES : Consta de 21 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO: Consta de 11 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD: Consta de 11 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS: Consta de 13 Carpetas
DRIVE: GESTION AMBIENTAL: Consta de 1 Carpeta.
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA: Consta de 7 Carpetas